



REGLAMENTO FUTBOL SALA ESCOLAR

SUPERFICIE DE JUEGO:

Dimensiones: La superficie de juego será rectangular y su longitud será siempre mayor que su anchura: largo 40 m. ancho 20 m.

Excepcionalmente se podrá autorizar una variación en más o menos, sobre un máximo de dos metros.

Marcación: La superficie de juego se marcará con líneas. Dichas líneas pertenecerán a las zonas que demarcan. Las dos líneas de marcación más largas se denominan líneas de banda, las dos más cortas se llaman líneas de meta. Todas las líneas tendrán una anchura de 8 cm. La superficie estará dividida en dos mitades por una línea media, denominada línea de medio campo. El centro de la superficie estará indicado con un punto, situado en el centro de la línea de medio campo, alrededor del cual se trazará un círculo con un radio de 3 metros.

Área de penalti: Estará delimitada por tres líneas. Una línea recta de 3 (tres) metros de longitud paralela a la línea de portería, trazada a una distancia de 6 (seis) metros de ésta. Las otras dos líneas serán dos curvas resultantes del trazado de dos circunferencias de 6 (seis) metros de radio, con el centro en la base de cada uno de los postes de la portería.

Punto de Penalti: Se dibujará un punto a (seis) metros de distancia del punto medio de la portería sobre la línea del área y equidistante de los postes.

Punto de tiro de 10 (diez) metros: Se dibujará un punto a 10 (diez) metros de la portería.

Cuadrante de esquina: Se trazara en el interior de la superficie de juego un cuadrante con un radio de 25 cm. Desde cada esquina.

Zona de sustituciones: La zona de sustituciones es la zona en la línea de banda, situada frente a los bancos de los equipos, que utilizarán los jugadores para entrar y salir de la superficie de juego. Se situará frente a los bancos de los equipos y se extenderá 5 (cinco) metros, se marcará con dos líneas en cada extremo, de 80 cm. de largo. 40 cm. hacia el interior de la superficie de juego y 40 cm. hacia el exterior, así como de 8 cm. de ancho. El área situada frente a la mesa del cronometrador, es decir, 5 (cinco) m. a cada lado de la línea de medio campo, permanecerá libre.

Las metas: La distancia (medida interiormente) entre los postes será de 3 (tres) metros y la distancia del borde inferior del travesaño al suelo será de 2 (dos) metros, debiendo disponer las porterías por motivo de seguridad de un sistema antivuelco.

Superficie de juego: La superficie del terreno de juego deberá ser lisa y libre de asperezas y no obstante se recomienda que sea de parquet, madera, material sintético (caucho o linóleo), cemento pulido, o asfalto. Se deberá hacer una marca en el exterior de la superficie de juego, a 5 (cinco) m. del cuadrante de esquina y perpendicular a la línea de meta, para señalar la distancia que deberá observarse en la ejecución de un saque de esquina, la anchura de la marca será de 8 cm. Los bancos de los equipos se situarán detrás de la línea de banda, inmediatamente a continuación del área libre situada frente a la mesa del cronometrador. Se deberá hacer dos marcas adicionales en la superficie de juego, a 5 (cinco) m. del segundo punto de penal, a izquierda y derecha, para señalar la distancia que deberá observarse en la ejecución de un tiro de 10 (diez) m. La anchura de la marca será de 6 cm.



REGLAMENTO FUTBOL SALA ESCOLAR

Lugar para jugadores reservas y oficiales, técnicos y/o auxiliares de equipo: Las personas que podrán estar en el banquillo, previa inscripción en acta, serán 7 (siete) jugadores reservas y 7 (siete) miembros del cuerpo técnico (entrenador, 2º entrenador, delegado, auxiliar, etc.), estando limitado el número de auxiliares a un máximo de 3 (tres).

El entrenador, 2º entrenador u oficial, en caso de descalificación del primero, es el único componente del banquillo que puede permanecer de pie en el transcurso del partido.

EL BALÓN:

Propiedades y medidas: Tendrá una circunferencia entre 62 y 64 centímetros.

Tendrá un peso superior de 400 gr. e inferior a 440 gr. al comenzar el partido.

Balón defectuoso: Si el balón revienta o se daña durante un partido:

- Se interrumpirá el juego.
- Se reanudará el juego por medio de balón a tierra, ejecutado con el nuevo balón y en el lugar donde se dañó el primero.

- Si el balón revienta o se daña en un momento en que no está en juego (saque inicial, saque de meta, saque de esquina, tiro libre, tiro de penalti, tiro de diez (10) metros o saque de banda), el partido se reanudará conforme a las reglas.

- El balón no podrá reemplazarse durante el partido sin la autorización del árbitro, aunque los capitanes respectivos de los equipos podrán proponer la sustitución de un balón defectuoso, resolviendo el árbitro al respecto.

NUMERO DE JUGADORES:

El partido se jugará por dos equipos compuestos cada uno por un máximo de CINCO (5) jugadores, de los cuales, uno será portero.

Para comenzar un partido, el número mínimo de jugadores será CINCO (5) y si por cualquier circunstancia y en el transcurso del juego, un equipo quedara con DOS (2) jugadores, el arbitro suspenderá en encuentro.

El número máximo de jugadores inscritos en el acta de un partido, será de DOCE (12) por equipo.

Se permitirá un número indeterminado de sustituciones. El jugador que haya sido reemplazado, puede nuevamente volver al juego en sustitución de otro.

Para efectuar una sustitución se debe de avisar al árbitro y el juego deberá estar parado para realizarla.. El jugador que efectúa una sustitución la debe de hacer por la zona de sustituciones, delante de su banquillo y a CINCO (5) metros del centro del campo, pero nunca antes de que el que sale traspase completamente la línea de banda. Un sustituto se somete a la autoridad y jurisdicción de los árbitros, sea o no llamado a participar en el encuentro. La sustitución se completa cuando el sustituto entra en la superficie de juego, momento en el que se convierte en jugador, mientras que el jugador a quien reemplaza deja de serlo.

El guardameta podrá cambiar su puesto con cualquier compañero, avisando al árbitro y colocándose la camiseta de portero. El juego deberá estar parado para realizar la permuta.



REGLAMENTO FUTBOL SALA ESCOLAR

SANCIONES: Si un sustituto entra en la superficie de juego antes de que haya salido el jugador que sustituirá:

- Se interrumpirá el juego.
- Se ordenará al jugador por sustituir abandonar la superficie de juego.
- Se ordenará al sustituto que salga de la superficie de juego para cumplir

el procedimiento de sustitución y se reanudará el juego con un tiro libre indirecto a favor del equipo contrario en el lugar donde estaba el balón cuando se interrumpió el juego.

Si, en una sustitución, un sustituto entra en la superficie de juego o el jugador que sustituirá sale de esta por un lugar que no sea la zona de sustituciones de su propio equipo:

- Se interrumpirá el juego.
- Se ordenará al infractor a que salga de la superficie de juego para cumplir el procedimiento de sustitución.
- Se reanudará el juego con un tiro libre indirecto a favor del equipo en el

lugar donde estaba el balón cuando se interrumpió el juego.

Un técnico y/o auxiliar del equipo podrá impartir instrucciones tácticas a los jugadores durante el partido, debiendo evitar estorbar los movimientos de los jugadores y árbitros, comportándose de forma correcta.

EQUIPO DE LOS JUGADORES:

No se permitirá al jugador el uso de cualquier objeto que en opinión del árbitro constituya peligro para la práctica de este deporte.

El equipo usual de un jugador obligatorio estará compuesto por camiseta numerada **con mangas**, pantalón corto, medias, calzado y espinilleras. El calzado será: zapatillas de lona o cuero blando, con suela de goma u otro material similar. El empleo de calzado es obligatorio. Las espinilleras deberán estar cubiertas completamente por las medias, siendo de un material apropiado (goma, plástico o un material similar), debiendo proporcionar un grado razonable de protección.

El guardameta está autorizado a usar pantalón largo, vistiendo colores diferentes a los jugadores y árbitros.

Si un jugador de campo sustituye al portero, deberá llevar el número de dorsal que le corresponde en una camiseta diferente.

El árbitro no permitirá que ningún jugador que no esté debidamente equipado, tome parte del juego.

SANCIONES: En caso de cualquier contravención a la presente regla:

- Los árbitros ordenarán al jugador infractor abandonar la superficie de juego para que ponga su equipamiento en orden o complete con la pieza faltante. Podrá volver al terreno de juego sólo después de haberse presentado al árbitro, quien tendrá que cerciorarse de que el equipamiento del jugador está en orden.

Reanudación del juego: Si los árbitros interrumpieran para amonestar al infractor, se reanudará por medio de un tiro libre indirecto lanzado por un jugador del equipo adversario desde donde se encontraba el balón cuando el árbitro interrumpió el partido.



REGLAMENTO FUTBOL SALA ESCOLAR

ARBITRO:

Se designará árbitro para dirigir cada partido. Sus competencias y el ejercicio de sus poderes, otorgados por las REGLAS DE JUEGO, empezarán en el momento que entra al recinto donde se encuentra el terreno de juego y terminarán una vez lo abandone.

Durante el partido, su facultad de sancionar se extenderá a las infracciones cometidas durante una suspensión temporal del partido y cuando el balón esté fuera del juego. Su decisión de hecho en relación con el juego deberá ser definitiva, en tanto se refiere al resultado del partido.

Su actuación se regirá por las siguientes normas:

- Aplicará las reglas.
- Se abstendrá de castigar en aquellos casos en que, si lo hiciera, estimase favorecer a quien hubiese cometido la falta.
- Tomará nota de todas las incidencias que ocurriesen antes, durante y después del partido. Así como las medidas disciplinarias tomadas contra jugadores o funcionarios oficiales de los equipos.
- Tendrá poder discrecional cuando se cometan infracciones a las reglas, para interrumpir o suspender definitivamente el partido cuando lo estime necesario a causa de elementos, de la intervención de los espectadores o por otros motivos. En tales casos, hará llegar un informe detallado de los hechos al organismo competente, en la forma y plazos determinados por los reglamentos.
- Desde el momento que penetre al terreno de juego, amonestará a todo jugador que observe conducta incorrecta y, si reincide, lo expulsará. En tal caso, comunicará el nombre del culpable al organismo competente, en la forma y plazo estipulado en los reglamentos bajo cuya jurisdicción se celebra el partido.
- No permitirá que nadie, fuera de los jugadores, penetre en el terreno de juego sin su autorización.
- Expulsará del terreno de juego a todo jugador que en su opinión sea culpable de conducta violenta, juego brusco grave o si emplea actos injuriosos o groseros.
- Expulsará igualmente sin previa advertencia, al jugador, técnico, entrenador, o cualquier otra persona que intervenga en el partido, que mantengan actitudes atentatorias a la moral o antideportivas.
- Dará la señal para reanudar el juego después de toda detención, excepto en saque de puerta, banda y corner.
- Decidirá si el balón puesto a disposición para el partido responde a las exigencias reglamentarias.
- Castigará la infracción mas grave cuando un jugador comete más de una infracción al mismo tiempo.
- Interrumpirá el juego si estima que algún jugador, ha sufrido una lesión de importancia, permitiendo su asistencia sanitaria, ateniéndose a las siguientes instrucciones:
 - Permitirá seguir jugando hasta que el balón esté fuera de juego si, en su opinión, la lesión es leve.
 - Detendrá el juego si, en su opinión, la lesión es grave.



REGLAMENTO FUTBOL SALA ESCOLAR

- Después de consultar con el jugador lesionado, el árbitro autorizará la entrada en la superficie de juego de uno, máximo dos médicos, para evaluar el tipo de lesión y organizar el traslado seguro y rápido del jugador fuera de la superficie de juego.

- En caso necesario, los camilleros entrarán en la superficie de juego al mismo tiempo que los médicos para acelerar el traslado del jugador.

- El árbitro se asegurará de que el jugador lesionado sea trasladado con seguridad y rapidez fuera de la superficie de juego.

- No está permitido tratar al jugador en la superficie de juego.

- Todo jugador con herida sangrante abandonará la superficie de juego y no podrá retornar hasta que el árbitro considere que la herida ha dejado de sangrar.

- Apenas autorizada la entrada de los médicos en la superficie de juego, el jugador deberá abandonar la misma, ya sea en camilla o caminando. Si no cumple esta regla, será amonestado por retrasar deliberadamente la reanudación del juego.

- Un jugador lesionado, si no ha sido sustituido, sólo podrá reincorporarse a la superficie de juego después de que el partido se haya reanudado.

- Un jugador lesionado no tiene que abandonar la superficie de juego por la zona de sustituciones, puede hacerlo por cualquier línea que delimita la superficie de juego.

- Un jugador lesionado que ha abandonado o tenido que abandonar la superficie de juego puede ser sustituido, pero el sustituto siempre deberá entrar por la zona de sustituciones.

- Cuando el balón esté en juego, el jugador lesionado, si no fue sustituido, podrá ingresar nuevamente en la superficie de juego, pero sólo por la línea de banda. Cuando el balón esté fuera del juego, podrá entrar en la superficie de juego por cualquier línea de demarcación.

- Únicamente los árbitros están autorizados a permitir que un jugador lesionado, que no ha sido sustituido, vuelva a entrar en la superficie de juego, independientemente de que el balón esté o no en juego.

- Si el juego no ha sido interrumpido por cualquier otro motivo, o si la lesión sufrida por el jugador no es producto de una infracción de la reglas de juego, el árbitro reanudará el juego con un balón al suelo que se ejecutará en el lugar en donde se encontraba el balón en el momento de la interrupción.

EXCEPCIONES: Sólo se dan en caso de:

- Lesión del portero.

- Cuando el portero y un jugador de campo chocan y necesitan una atención inmediata..

- Cuando ocurre una lesión grave, por ejemplo, tragarse la lengua, conmoción cerebral, fractura de pierna, etc.

AUXILIAR DE MESA

Son funciones específicas del Auxiliar de Mesa:

.- Ejercer de delegado de campo

.- Controlar las sustituciones de jugadores que, a lo largo del partido, puedan producirse de acuerdo con lo establecido.

.- Poner en conocimiento del árbitro las incidencias o incumplimientos que, en relación con el apartado anterior, pudieran producirse.

.- Dar cuenta al árbitro que las correcciones que pudieran llevarse a efecto en



REGLAMENTO FUTBOL SALA ESCOLAR

los banquillos, en el área técnica o en la grada y que pudieran tener consecuencia o reflejarse en el terreno de juego.

.- Colaborar con el colegiado en la redacción del acta del encuentro, cuidando de que queden reseñadas cuantas incidencias se hayan observado.

.- Todas aquéllas que le pudieran ser encomendadas o delegadas por el árbitro y que no sean de su exclusiva competencia.

DURACIÓN DE UN PARTIDO:

El tiempo de duración de un partido es de CINCUENTA minutos (50), dividido en dos tiempos de VEINTICINCO minutos (25) cada uno con cinco (5) de descanso entre ambos tiempos. En categorías de BENJAMIN y ALEVIN, la duración del partido será de CINCUENTA Y UN minutos (51), dividido en TRES tiempos de DIECISIETE (17) cada uno, con CINCO (5) minutos de descanso entre cada tiempo de juego. Todos los jugadores inscritos en el acta del partido deberán permanecer al menos 1 tiempo completo en el terreno de juego.

En el segundo período obligatoriamente deberán intervenir los jugadores que no hayan jugado en el primer período, en el tercero los cambios serán libres, **EXCEPTO** si algún jugador no ha podido actuar en los dos anteriores, lo hará en este último, no pudiéndose hacer sustitución sobre el mismo.

Para controlar dicha regla y antes de cada tiempo se apuntarán los participantes en las casillas diseñadas al efecto en el acta del partido.

No se podrán realizar sustituciones en el transcurso del partido excepto en el caso de lesión de algún jugador, en cuyo caso éste será sustituido por otro compañero. En este caso, se le contabilizará como tiempo completado al jugador que haya disputado DIEZ (10) o más minutos de juego en dicho periodo. En el caso, último periodo y el jugador lesionado no hubiera participado en los dos anteriores, se considerará que ha participado en un tiempo igualmente.

La duración de cualquiera de los periodos deberá ser prorrogada para permitir la ejecución de una penalidad máxima, o de un tiro de DIEZ (10) metros, o de un tiro libre sin barrera, una vez agotado el tiempo reglamentario.

Será permitido a los entrenadores y delegados y en su defecto a los capitanes, la solicitud de DOS (2) tiempos muertos, uno en cada periodo de juego, exclusivamente (sino se ha pedido en el primer tiempo no se puede utilizar dos en el segundo tiempo) siendo de UN minuto de duración cada tiempo solicitado. Las peticiones de tiempo solo serán concedidas cuando el juego esté parado y el equipo solicitante esté en posesión del balón.

Durante el tiempo muerto, los sustitutos deben de permanecer en el exterior de la superficie de juego. La sustitución de jugadores sólo es posible al termino del tiempo muerto. Igualmente, no se permitirá que un oficial imparta instrucciones en el terreno de juego.



REGLAMENTO FUTBOL SALA ESCOLAR

INICIO Y REANUDACION DEL JUEGO:

SAQUE DE SALIDA:

La elección de campo y de saque de comienzo, se sorteará mediante una moneda al aire. El equipo favorecido por la suerte tendrá derecho a escoger el campo que ocupará en defensa, y el otro equipo hará el saque de comienzo

A una señal del árbitro el juego comenzará con un saque a balón parado, es decir, con un puntapié dado al balón colocado en el suelo y en el centro del terreno en dirección al campo contrario. El juego se reanudará de igual forma después de marcado un tanto al comienzo de la segunda parte y al comienzo de cada parte del tiempo suplementario.

Todos los jugadores deberán estar situados en su propio campo. El balón estará inmóvil en el punto central y el árbitro dará la señal, entrando en juego en el momento en que sea golpeado y se mueva hacia delante. Los jugadores del equipo contrario a aquel que efectúa el saque deberán estar al exterior del círculo de tres metros de radio del terreno, antes de que el balón este en juego.

El jugador que efectuó el saque de salida no podrá jugar de nuevo el balón hasta que haya sido jugado o tocado por otro jugador. Será válido el gol directo de saque de salida o de centro.

SANCIONES: En caso de que el ejecutor del saque toque el balón por segunda vez antes de que sea jugado por otro jugador:

- Se concederá un tiro libre indirecto al equipo contrario, que se lanzará desde el lugar donde se cometió la infracción.

Para cualquier otra contravención del procedimiento de saque de salida, se repetirá el saque de salida.

Si el juego fuera detenido por causa no indicada en alguna de las reglas, el árbitro reanudará el juego con un bote neutral.

BALÓN AL SUELO: El balón al suelo es una forma de reanudar el juego después de una interrupción temporal necesaria, siempre que el balón esté en juego y no haya sobrepasado ni las líneas de bandas ni las de meta a causa de cualquier incidente no mencionado en las reglas de juego, siendo el procedimiento, el árbitro dejará caer el balón en el lugar donde se hallaba cuando se interrumpió el juego y estará en juego en el momento que toca el suelo

Si el juego fuera detenido por causa no indicada en alguna de las reglas, el árbitro reanudará el juego con un bote neutral.

SANCIONES: Se volverá a dejar caer el balón:

- Si es tocado por un jugador antes de tocar el suelo.
- Si el balón sale de la superficie de juego después de tocar el suelo, sin haber sido tocado por otro jugador.

Circunstancias especiales: Un tiro libre concedido al equipo defensor en su área de penalty podrá ser lanzado desde cualquier parte de dicha área. Un tiro libre indirecto concedido al equipo atacante en el área de penalty adversaria será lanzado desde la línea



REGLAMENTO FUTBOL SALA ESCOLAR

del área de penalti en el punto más cercano al lugar donde ocurrió la infracción. Un balón al suelo para reanudar el partido, después de que el juego haya sido interrumpido temporalmente dentro del área de penal, será ejecutado en la línea del área de penalti en el punto más cercano al lugar donde se encontraba el balón cuando se detuvo el juego.

BALON EN JUEGO O FUERA DE JUEGO:

EL BALON FUERA DE JUEGO: El balón estará fuera del juego si ha traspasado completamente una línea de banda o de meta, ya sea por tierra o por aire, si el juego ha sido detenido por el árbitro o golpea el techo.

EL BALON EN JUEGO: El balón estará en juego en todo otro momento, incluso si rebota en los postes o el travesaño y permanece en la superficie de juego o rebota en el árbitro situado dentro de la superficie de juego.

Si se juega en superficies cerradas y el balón golpea el techo, se reanudará el juego con un saque de banda que ejecutarán los adversarios del último equipo que tocó el balón. El saque de banda se efectuará en el punto de la línea de banda más próximo al lugar en el suelo equivalente al lugar donde el balón tocó el techo.

La altura mínima en las superficies cubiertas, será como mínimo de 4 (cuatro) m.

GOL MARCADO:

Se habrá marcado un gol cuando el balón haya traspasado totalmente la línea de meta entre los postes y por debajo del travesaño, sin que haya sido llevado, lanzado o golpeado intencionadamente con la mano o el brazo por cualquier jugador del equipo atacante, incluido el portero, y siempre que el equipo anotador no haya contravenido previamente las reglas de juego.

El equipo que haya marcado el mayor número de goles durante un partido será el ganador. Si ambos equipos marcan el mismo número de goles o no marcan ninguno, el partido terminará en empate.

Si el reglamento de la competición establece que debe haber un equipo ganador en un partido o una eliminatoria que finaliza en empate, se permiten solamente los siguientes procedimientos:

- Regla de goles marcados fuera de casa.
- Tiempo suplementario.
- Tiros desde el punto de penalty

FALTAS E INCORRECCIONES:

Las faltas e incorrecciones se sancionarán de la siguiente manera:

TIRO LIBRE DIRECTO:

Se concederá un tiro libre directo al equipo adversario si un jugador comete una de las siguientes infracciones de una manera que el árbitro juzgue imprudente, temeraria o con el uso de fuerza excesiva:

- Dar o intentar dar una patada a un adversario.



REGLAMENTO FUTBOL SALA ESCOLAR

- Poner una zancadilla a un contrario, hacerlo caer o intentarlo, sea por el medio de la pierna o agachándose delante o detrás de él.
- Saltar sobre un adversario.
- Cargar contra un adversario
- Golpear o intentar golpear a un contrario
- Empujar a un contrario.

Se concederá asimismo un tiro libre directo al equipo adversario si un jugador comete una de las siguientes cinco infracciones

- Sujetar a un contrario
- Escupir a un contrario
- Deslizarse para tratar de jugar el balón cuando está siendo jugado o va a ser jugado por un contrario (entrada deslizante con los pies). Esta disposición se aplica al portero dentro de su propia área de penalti sólo cuando ponga en peligro la integridad física de un adversario.
- Hacer una entrada a un contrario para ganar la posesión del balón, tocándole antes que al balón.
- Jugar el balón, es decir, llevarlo, golpearlo o lanzarlo con la mano o los brazos, excepto cuando lo efectúe el guardameta dentro de su propia área de penalti.

El tiro libre directo se lanzará en el lugar donde se cometió la infracción, salvo si se concede al equipo defensor dentro de su propia área de penalti, en cuyo caso se lanzará desde cualquier punto del área de penalti.

TIRO DE PENALTI:

Se concederá un tiro de penalti si un jugador comete una de las infracciones mencionadas anteriormente dentro de su propia área de penalti, independientemente de la posición del balón y siempre que este último esté en juego.

TIRO LIBRE INDIRECTO:

Se concederá un tiro libre indirecto al equipo adversario si el portero comete una de las siguientes infracciones:

- Tras despejar el balón, lo recibe de un compañero sin que el balón haya atravesado primero la línea media o haya sido jugado o tocado por un adversario.
- Toca o controla con las manos el balón que un compañero le ha pasado deliberadamente con el pie.
- Toca o controla con las manos el balón que un compañero le ha pasado directamente de un saque de banda o esquina.
- Toca o controla el balón con las manos o los pies en su propia mitad de la superficie de juego durante más de 4 (cuatro) segundos.

Se concederá asimismo un tiro libre indirecto al equipo adversario, que se lanzará desde el lugar donde se cometió la infracción, si el árbitro juzga que un jugador:

- Juega de una forma peligrosa
- Obstaculiza el avance de un adversario
- Impide que el portero lance el balón con las manos.
- Comete cualquier infracción que no haya sido anteriormente mencionada en esta regla, por la cual el juego sea interrumpido para amonestar o expulsar a un jugador.



REGLAMENTO FUTBOL SALA ESCOLAR

El tiro libre indirecto se lanzará desde el lugar donde se cometió la infracción, salvo el concedido al equipo defensor en su área de penalti que podrá ser lanzado desde cualquier parte de dicha área.

SANCION:

Se sancionará con una amonestación y expulsión de dos minutos a un jugador o jugador sustituto si comete una de las siguientes infracciones:

- Ser culpable de conducta antideportiva
- Desaprobar con palabras o acciones
- Infringir persistentemente las reglas de juego
- Retrasar deliberadamente la reanudación del juego
- No respetar la distancia reglamentaria en un saque de esquina, de banda tiro libre o saque de meta
- Entrar o volver a entrar en la superficie de juego sin el permiso del árbitro, o contravenir el procedimiento de sustitución
- Abandonar deliberadamente la superficie de juego sin el permiso del árbitro.

Se sancionará con expulsión a un jugador o jugador sustituto si comete una de las siguientes infracciones:

- Ser culpable de juego brusco grave
- Ser culpable de conducta violenta
- Escupir a un adversario o a cualquier otra persona
- Impedir con mano intencionadamente un gol o malograr una oportunidad manifiesta de gol (esto no es válido para el guardameta dentro de su propia área de penalty)
- Malograr la oportunidad manifiesta de gol de un adversario que se dirige hacia la meta del jugador mediante una infracción sancionable con tiro libre directo o tiro de penalti
- Emplear lenguaje o gesticular de manera ofensiva, grosera y obscena
- Recibir una segunda amonestación en el mismo partido

DECISIONES:

1.- Un jugador expulsado no podrá volver a jugar ni sentarse en el banco de sustitutos, debiendo abandonar los alrededores de la superficie de juego y dirigirse a los vestuarios. Un jugador podrá sustituir al jugador expulsado y entrar en la superficie de juego.

2.- En virtud de las estipulaciones de esta regla, un jugador podrá pasar el balón a su portero, tras haberlo despejado éste, si lo recibe habiendo traspasado anteriormente la línea media o habiendo sido tocado o jugado por un adversario, utilizando su cabeza, el pecho o la rodilla, etc.. No obstante, si en opinión del árbitro un jugador emplea un truco deliberado para eludir la regla, mientras el balón está en juego, el jugador será culpable de conducta antideportiva. Será amonestado y se concederá un tiro libre indirecto al equipo adversario desde el lugar donde se cometió la infracción. En tales circunstancias será irrelevante si el portero toca o no posteriormente el balón con las



REGLAMENTO FUTBOL SALA ESCOLAR

manos. La infracción es cometida por el jugador que intenta burlar tanto la letra como el espíritu de la regla.

3.- Una entrada que ponga en peligro la integridad física de un adversario deberá ser sancionada como juego brusco grave.

4.- Toda simulación en la superficie de juego que tenga finalidad engañar al árbitro será sancionada como conducta antideportiva.

5.- El jugador que se quite la camiseta al celebrar un gol deberá ser amonestado por conducta antideportiva.

TIROS LIBRES:

Los tiros libres son directos o indirectos.

Tanto para los tiros libres directos como indirectos, el balón deberá estar inmóvil cuando se lanza el tiro y el ejecutor no podrá volver a jugar el balón antes de que éste haya tocado a otro jugador.

TIRO LIBRE DIRECTO: Se concederá un gol si el balón se introduce directamente en la meta contraria.

TIRO LIBRE INDIRECTO: Sólo se concederá un gol si el balón toca a otro jugador antes de entrar en la meta.

En los lanzamientos de tiro libre, todos los adversarios deberán encontrarse como mínimo a 5 m. del balón hasta que el mismo esté en juego. El balón estará en juego después de que sea tocado o jugado. Si el equipo defensor ejecuta un tiro libre desde su propia área de penalti, todos los adversarios deberán situarse fuera de esta área. El balón estará en juego cuando haya salido de esta área.

SANCION:

Si al ejecutar un tiro libre un adversario no observa la distancia reglamentaria:

- Se repetirá el tiro.

Si el balón está en juego y el ejecutor del tiro toca por segunda el balón sin que lo haya tocado otro jugador:

- Se concederá un tiro libre indirecto al equipo contrario, que se lanzará desde el lugar donde se cometió la infracción.

Si el equipo ejecutor del tiro libre se demora más de 4 segundos en hacerlo:

- El árbitro señalará un tiro libre indirecto a favor del equipo contrario, que se lanzará desde el lugar donde se cometió la infracción.

SEÑALES:

TIRO LIBRE DIRECTO: El árbitro señalará el tiro libre directo manteniendo el brazo levantado horizontalmente y señalando la dirección en la que el tiro libre debe ser lanzado.

TIRO LIBRE INDIRECTO: El árbitro señalará el tiro libre indirecto levantando un brazo por encima de su cabeza y manteniéndolo en esa posición hasta que se haya ejecutado el tiro y el balón haya sido jugado o tocado por otro jugador o haya salido del terreno de juego.



REGLAMENTO FUTBOL SALA ESCOLAR

POSICION EN EL TIRO LIBRE:

- El equipo contrario puede colocar una barrera de jugadores para defender los tiros libres.
- Los adversarios deberán encontrarse al menos a 5 (cinco) m. del balón.
- Se podrá anotar un gol en la portería contraria directamente de un tiro libre de este tipo.

SANCION:

Si un jugador del equipo defensor infringe esta regla de juego:

- Si no marca un gol, se ejecutará nuevamente el tiro libre.
- Si se marca un gol, no se repetirá el tiro libre.

Si un jugador del equipo que ejecuta el saque infringe esta regla de juego:

- Si se marca un gol, se ejecutará nuevamente el tiro libre.
- Si no se marca un gol, el árbitro detendrá el juego y la reanudará con un

tiro libre indirecto a favor del equipo defensor, que se ejecutará desde el lugar en donde se cometió la infracción.

Si el ejecutor del tiro libre infringe esta regla después de que el balón esté en juego:

- Se concederá un tiro libre indirecto al equipo contrario, que se lanzará desde el lugar donde se cometió la infracción.

Si un jugador del equipo defensor y otro del equipo atacante infringen esta regla de juego:

- Se repetirá el tiro libre.

Si el balón toca cualquier otro objeto en el momento en que se mueve hacia adelante:

- Se repetirá el tiro.

Si el balón rebota hacia el terreno de juego en el portero, el travesaño o los postes, y toca luego cualquier otro objeto:

- El árbitro detendrá el juego
- Se reanudará el juego con balón al suelo, que se ejecutará desde el lugar donde tocó el objeto.

TIRO DE PENALTY:

Se concederá un tiro de penalti contra el equipo que comete una de las infracciones sancionables con un tiro libre directo dentro de su propia área de penalti mientras el balón está en juego. Se puede marcar un gol directamente de un tiro de penalti. Se concederá tiempo adicional para poder ejecutar un tiro de penalti al final de cada tiempo o al final de los períodos del tiempo suplementario.

- El balón se colocará en el punto de penalti.
- El ejecutor del tiro deberá ser debidamente identificado.
- El portero deberá permanecer sobre su propia línea de meta, frente al ejecutor del tiro y entre los postes de la portería, hasta que el balón esté en juego.

El resto de jugadores estarán ubicados, en el terreno de juego, fuera del área de penalti, detrás o a los lados del punto de penalti y a una distancia mínima de 5 (cinco) m..



REGLAMENTO FUTBOL SALA ESCOLAR

El ejecutor del tiro de penalti golpeará el balón hacia adelante, no volviéndolo a jugar, hasta que el esférico haya tocado a otro jugador. El balón estará en juego en el momento en que sea golpeado y se ponga en movimiento.

Cuando se ejecuta un tiro de penal durante el curso normal del partido o durante una prolongación del primer o segundo período, se concederá un gol si el balón, antes de pasar entre los postes y bajo el travesaño, toca uno o ambos postes, y/o el travesaño y/o al portero.

SANCIÓN:

Si un jugador del equipo defensor infringe esta regla:

- Si no se marca un gol, se ejecutará nuevamente el penalti.
- Si se marca un gol, no se repetirá el tiro de penalti.

Si un jugador del equipo que ejecuta el tiro infringe esta regla de juego:

- Si se marca un gol, se ejecutará nuevamente el tiro de penalti.
- Si no se marca un gol, el árbitro detendrá el juego y lo reanudará con

un tiro libre indirecto a favor del equipo defensor, que se ejecutará desde el lugar en donde se cometió la infracción.

Si el ejecutor de tiro de penalti infringe esta regla de juego después de que el balón esté en juego:

- Se concederá un tiro libre indirecto al equipo contrario, que se lanzará del lugar donde se cometió la infracción.

Si un jugador del equipo defensor y otro del equipo atacante infringen esta regla de juego:

- Se repetirá el tiro de penalti.

Si el balón toca cualquier otro objeto en el momento en que se mueve hacia delante:

- Se repetirá el tiro.

Si el balón rebota hacia el terreno de juego en el portero, y/o el travesaño y/o los postes, y toca luego cualquier objeto:

- El árbitro detendrá el juego.
- Reanudará el juego con balón al suelo, que se ejecutará desde el lugar donde tocó el objeto.

SAQUE DE BANDA:

El saque de banda es una forma de reanudar el juego, no se podrá anotar un gol directamente de un saque de banda.

Se concederá un saque de banda:

- Cuando el balón haya traspasado en su totalidad la línea de banda, ya sea por tierra o por aire, o toca el techo de la sala.
- Se lanzará desde el punto por donde el balón franqueó la línea de banda.
- A los adversarios del jugador que tocó por último el balón.

Posición del balón: Deberá permanecer inmóvil sobre la línea de banda y se jugará con el pie hacia el interior de la superficie de juego en cualquier dirección.

El ejecutor del saque: Deberá tener una parte de un pie sobre la línea de banda o en el exterior de la superficie de juego en el momento de efectuar el saque.

Los jugadores defensores: Se colocarán a una distancia mínima de 5 (cinco) m. del punto donde se efectúa el saque de banda.



REGLAMENTO FUTBOL SALA ESCOLAR

El jugador que efectúa el saque de banda deberá hacerlo en los 4 (cuatro) segundos posteriores a recibir el balón, no pudiendo volver a jugar el balón hasta que el esférico no haya tocado a otro jugador. El balón estará en juego tan pronto haya entrado en la superficie de juego.

SANCION:

Se concederá un tiro libre indirecto al equipo contrario si:

- El jugador que efectúa el saque de banda toca el balón por segunda vez antes de que éste haya tocado a otro jugador. El tiro libre indirecto se lanzará desde el lugar donde se cometió la infracción.

Un jugador del equipo contrario efectuará el saque de banda si:

- El saque de banda se efectúa incorrectamente.
- El saque de banda se efectúa desde una posición que no corresponde al lugar donde el balón salió de la superficie de juego.

- El saque de banda no se efectúa en los 4(cuatro) segundos después de que el balón esté en manos del jugador que debe realizar el saque.

- Se infringe esta regla de cualquier otra manera.

Si un adversario distrae o estorba de forma incorrecta al ejecutor del saque:

- Será amonestado por conducta antideportiva.

SAQUE DE META:

El saque de meta es una forma de reanudar el juego, no se podrá anotar un gol directamente de un saque de meta.

Se concederá un saque de meta:

- Si el balón ha traspasado en su totalidad la línea de meta, ya sea por tierra o por aire, después de haber tocado a un jugador del equipo atacante en último lugar, y no se ha marcado un gol.

El balón será lanzado con las manos desde cualquier punto del área de penalti por el portero del equipo defensor, debiendo permanecer todos los adversarios fuera del área de penalti hasta que el balón esté en juego, que lo estará cuando haya sido lanzado directamente más allá del área de penalti.

El portero no podrá volver a tocar el balón por segunda vez hasta que el balón sea tocado por un contrario o haya cruzado la línea de medio campo.

SANCION:

Si el balón no es lanzado directamente fuera del área de penalti:

- Se repetirá el saque de meta.

Si una vez que el balón está en juego, el portero toca por segunda vez el balón antes de que éste haya sido tocado por un adversario o haya cruzado la línea de medio campo:

- Se concederá un tiro libre indirecto al equipo contrario, que se lanzará desde el lugar donde se cometió la infracción.

Si el saque de meta no se ejecuta en 4 segundos después de que el balón esté en posesión del portero:

- Se concederá un tiro libre indirecto al equipo contrario, que se lanzará en la línea del área de penalti, en el punto más cercano al lugar donde se cometió la infracción.



REGLAMENTO FUTBOL SALA ESCOLAR

SAQUE DE ESQUINA:

El saque de esquina es una forma de reanudar el juego, se podrá anotar un gol directamente de un saque de esquina, pero solamente contra el equipo contrario.

Se concederá un saque de esquina:

- Si el balón ha traspasado en su totalidad la línea de meta, ya sea por tierra o por aire, después de haber tocado por último a un jugador del equipo defensor, y no se ha marcado un gol.

El balón se colocará en el interior del cuadrante de esquina más cercano, caso de no existir éste, se colocará en el mismo vértice de las líneas de banda y meta, debiendo permanecer los adversarios a un mínimo de 5 (cinco) m. del balón hasta que esté en juego, el balón será jugado con el pie por un jugador del equipo atacante, no pudiendo tocarlo por segunda vez hasta que no haya tocado a otro jugador. El balón estará en juego en el momento en que sea jugado y se ponga en movimiento.

SANCION:

Se concederá un tiro libre indirecto al equipo contrario si:

- El jugador que efectúa el saque toca el balón por segunda vez, antes de que éste haya tocado a otro jugador. El tiro libre indirecto se lanzará en el punto donde se cometió la infracción.

- El saque de esquina no se ejecuta en 4 (cuatro) segundos después de que el balón esté en posesión del ejecutor. El tiro libre indirecto se ejecutará desde el cuadrante de esquina.

Para cualquier otra contravención a la regla:

- Se repetirá el saque.

Setiembre, 2008

EN LAS COMPETICIONES DE DEPORTE ESCOLAR LAS FALTAS SANCIONADAS NO SERAN ACUMULATIVAS